



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 01 de setiembre de 2011

EXP-EXA N° 8.387/11.-

RESCD-EXA N° 621/2011.-

VISTO:

La RESCD-EXA N° 432/2011, por la cual se convoca a un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Introducción a la Matemática, con extensión a Matemática 2 de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora, mediante Acta Dictamen de fs. 43 al 48, establece el siguiente orden de mérito: 1° Lic. Diego Luis Alberto, 2° Prof. Gustavo Andrés Delupf.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: 1) Aprobar el Acta Dictamen y 2) Designar al Lic. Diego Luis Alberto en el cargo motivo de esta inscripción.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24/08/11 aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 43 al 48 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Designar Interinamente al Lic. Diego Luis ALBERTO, D.N.I. N° 28.340.200, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Introducción a la Matemática, con extensión a Matemática 2, a partir del 01/09/11 por el término de un año, mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTICULO 3°.- Imputar la designación precedente a una partida individual de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva vacante en la planta docente por renuncia del Ing. Walter Alberto Garzón.

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el Lic. Alberto cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a: Lic. Diego Luis Alberto, Departamento de Matemática, Departamento Personal. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívesc.-

CN  
smv

Mag. MARÍA TERESA LARocca  
SECRETARÍA GENERAL  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



LIC. ANA MARÍA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa